

# Confía Beltrones en que el TEPJF eche abajo la relección de *Alito*

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Luego de que la ratificación del proceso interno del PRI quedó en manos del Tribunal Electoral, Manlio Fabio Beltrones, ex presidente del partido, expresó su confianza en que esa instancia echará abajo la última Asamblea Nacional del *tricolor*, lo que, dijo, obligaría a nombrar una dirigencia interina de inmediato, ya que la de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano como presidente y secretaria general concluiría automáticamente.

Por el contrario, Viggiano aseveró que el Tribunal Electoral aprobará el proceso, aunque no descartó que el partido tenga que repetir dicha asamblea.

Como uno de los promotores de los recursos que mantienen en vilo la dirigencia del PRI, Beltrones adelantó que esta semana acudirán al Tribunal Electoral varios ex presidentes del partido para dialogar con los magistrados y exponerles la razón de sus impugnaciones, pero apuntó que aún no hay fecha para que esa instancia emita una resolución.

En entrevista indicó que, a diferencia del PRI, que comenzó su proceso sólo cuatro días después de las elecciones del 2 de junio, Morena y el PAN esperaron para hacer

la renovación de sus liderazgos. Explicó que las autoridades electorales aprobaron el año pasado que la dirigencia de *Alito* se mantuviera vigente por un periodo de 60 días después del proceso electoral, “fecha que ya se cumplió, por lo cual debería de abandonar la dirigencia del partido automáticamente”.

Sobre su militancia, detalló que ésta sigue vigente y no ha recibido comunicación oficial de exclusión o de un proceso de expulsión del partido.

Consultada por separado, Viggiano sostuvo que el partido cumplió con todos los elementos para hacer su proceso interno, aunque reconoció que “lo peor que podría pasar es que volvamos a hacer la asamblea, finalmente es una opción, al final del día hay un mandato de los que conformaron la asamblea que se derivó nuevamente en que pudiéramos estar Alejandro Moreno y yo en la dirigencia; entonces, hay una voluntad expresa de los asambleístas”.

Consideró que si las autoridades electorales instruyen al partido realizar otra asamblea, ésta sería convocada bajo el mismo mecanismo con el que se hizo la anterior, que está definido en las normas del *tricolor*. Primero se tendrían que reunir los comités municipales, luego los estatales y seleccionar así a quienes asistirían a la Asamblea Nacional, agregó.

